

1000-56.5

RESOLUCION RECTORAL 1988

24 OCT 2018

Por la cual se define el calendario y se convoca el proceso de elección de Representante de los profesores ante al Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA,
En uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que, en cumplimiento de la Constitución Nacional, art. 69 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, y la ley 30 de 1992 la UCEVA promulgó sus Estatutos en el cual rigen las políticas Institucionales.
2. Que el Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016 - Estatuto General - en el Artículo 52 consagra: "El Consejo de Facultad, estará integrado por:
[...] C) Un representante de los docentes de la Facultad, elegido mediante elección por el cuerpo profesoral de la misma, para un período de dos (2) años [...].
3. Que mediante Resolución N°0458 del 20 febrero 2017 se reglamentó el proceso de elección, de los Representantes de los docentes, entre otros, ante el Consejo Directivo, Académico y de Facultad.
4. Que, por medio de la Resolución Rectoral No. 1967 de noviembre 18 de 2015 se acogió el resultado y se declaró electo al candidato elegido como representante de los docentes al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, **LUZ DAMARIS ROJAS RODRIGUEZ**, para un periodo de dos años, el cual inició el 18 de noviembre de 2015 y culminó el 17 de noviembre de 2017.
5. Por lo anterior, es necesario convocar al estamento Docente de la facultad de Ciencias de la Salud, para que mediante votación secreta elijan al Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2018 – 2020, en aplicación del Artículo 52 del acuerdo No. 005 de 2016 (Estatuto General de la Unidad Central del Valle del Cauca).

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Convocar a partir del 29 de octubre de 2018, al proceso de inscripción y elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Unidad Central del Valle del Cauca, para el periodo 2018-2020.

1000-56.5

-2- Continuación Resolución Rectoral

11986

Parágrafo: Tendrán derecho a votar: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Resolución Rectoral No. 0458 de 2017, para los Consejos de Facultad. Literal "a. Los decentes de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra de la respectiva facultad; debidamente acreditados por la Oficina de Bienestar Institucional y gestión Humana.

ARTICULO SEGUNDO: Inscripción. La inscripción de la candidatura es personal para lo cual debe presentar la solicitud de postulación indicando nombres y apellidos completos, fotocopia del documento de identificación, dirección y número de teléfono, indicar el estamento al que corresponde y anexar las certificaciones para acreditar los requisitos.

ARTICULO TERCERO: El cronograma a seguir en esta convocatoria es el siguiente:

ACTIVIDAD DEL PROCESO	LUGAR	FECHAS	HORARIO
1. Inscripción de aspirantes	Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud	Del 29 octubre al 13 de noviembre de 2018	8:00 a.m. a 12:00 m y 2:30 p.m. a 6:30 p.m.
2. Verificación de Requisitos	Secretaría Facultad de Ciencias de la Salud	Del 14 y 15 de noviembre de 2018	Todo el día
3. Publicación de los aspirantes inscritos, admitidos y no admitidos	Secretaría Facultad de Ciencias de la Salud. Publicación de los aspirantes inscritos admitidos y no admitidos.	16 de noviembre de 2018	Todo el día
4. Publicación de listado de Votantes	Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud	26 de noviembre de 2018	Todo el día
5. Elección	Bloque H	29 de noviembre de 2018	Mañana: 9:00 a.m. a 12:00 a.m. Tarde: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

1000-56.5

-3- Continuación Resolución Rectoral

1988

6. Escrutinio Parcial	Escrutinio Parcial y consolidación de datos.	29 de noviembre de 2018	Una vez se haya cerrado la votación
7. Escrutinio General	Secretaría Facultad de Ciencias de la Salud	30 de noviembre de 2018	Lugar y hora de Escrutinio General: Secretaría Facultad de Ciencias de la Salud. Hora: 10:00 a.m.
8. Publicación del acto Administrativo	Rectoría	3 de diciembre de 2018	Reconocimiento oficial de la representación obtenida del candidato ganador.

ARTÍCULO CUARTO: El proceso de elección de representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, será coordinado por la Facultad de Ciencias de la Salud y se aplicará lo dispuesto en la Resolución No. 0458 del 20 de febrero de 2017.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tuluá – Valle, el **24 OCT 2018**

JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
 Rector

Elaboró: María Claudia Rodríguez
 Revisó: Paola Andrea Fontal Vargas

Vo. Bo. **Martha Lucía Álvarez C.** Jefe
 Jefe Oficina Asesora Jurídica